



## Federación Española de Kickboxing

Edificio Business Center. Polígono URTINSA.

C/de los pintores, nº2, Oficina 301,  
28923, Alcorcón, Madrid.

Correo: [fek.secretaria@gmail.com](mailto:fek.secretaria@gmail.com)

[Joseramiro.fek@gmail.com](mailto:Joseramiro.fek@gmail.com)

[Miguel.secretariogeneral.fek@gmail.com](mailto:Miguel.secretariogeneral.fek@gmail.com)



### CIRCULAR Nº

#### - Destino: todas las Federaciones y delegaciones territoriales de Kickboxing

Se indican para conocimiento general indicaciones para la realización de un curso de arbitraje a nivel nacional de BRICPOL SPORT, Sistema de Competición de Combate en Defensa Personal, para todos los estilos reconocidos en la FEK y sus Autonomías.

Se convoca a todos los interesados, para el día **16 de abril a las 11.30 horas** a 14.00 en la sede del Consejo Superior de Deportes, sito en la C/Martín Fierro nº5

### Programación y bases para el curso de arbitraje

#### Objetivos

Como se ha explicado en la Reunión de los Estilos y Sistemas de Defensa Personal, se va a implantar el sistema de competición Bricpol Sport, para implantar el desarrollo y organización de competición de su modalidad deportiva, a través del departamento de defensa personal de la Federación Española de Kickboxing.

Para una aproximación, informaros que Bricpol Sport, es una modalidad deportiva de competición de defensa personal, de la World Bricpol Federation WBF, desarrollada mediante asaltos, con puntuación objetiva calificada cada vez que se realizan técnicas válidas. El verdadero reto es poder enfrentarse a técnicas contra cuchillo, arma contundente y mano vacía, no protocolarizadas y de libre ejecución. Haciendo un desarrollo práctico, sencillo y eficaz.

Las protecciones utilizadas, hacen que se pueda realizar una competición de alta intensidad, minimizando el riesgo de lesión.

Por lo anteriormente expuesto el sistema Bricpol, es válido para cualquier practicante de arte marcial, deporte de contacto o sistema de defensa policial o militar.

La siguiente reunión que se oferta, va destinada a entrenadores, competidores y árbitros, dividiéndose en dos partes, una inicial informativa del sistema y cerrando con un curso de arbitraje para conocimiento de la reglamentación, de obligatorio conocimiento para los colectivos indicados.

#### Bases

Los requisitos mínimos de acceso al curso de iniciación al arbitraje

- Licencia federativa en vigor.
- Hoja de inscripción ( de la cual se adjunta ejemplo ) a la que se debe añadir fotocopia DNI, fotocopia del título anterior para acceso al nivel inmediatamente superior.
- La cuota de inscripción al curso será establecida por la Federación o Delegación territorial en concepto de material formativo e instrucción, con el límite de la búsqueda de la mayor difusión y acceso al mismo. Adjuntándose a esta circular las cuotas establecidas por Asamblea General para homologación de los títulos de arbitraje.
- Para superar el curso será necesario la superación de los controles técnicos, asistencias a clase y trabajos que se estimen pertinentes.
- Una vez declarado APTO en el curso de iniciación y habiendo cumplido los requisitos anteriormente mencionados, los alumnos recibirán un certificado/diploma emitido por la FEK previo ingreso de las cuotas federativas aprobadas y comunicación del acta del curso con firma del director Territorial de Arbitraje.
- Edad mínima de 16 años para acceso al primer nivel de arbitraje.





## Federación Española de Kickboxing

Edificio Business Center. Polígono URTINSA.

C/de los pintores, nº2, Oficina 301,  
28923, Alcorcón, Madrid.

Correo: [fek.secretaria@gmail.com](mailto:fek.secretaria@gmail.com)

[Joseramiro.fek@gmail.com](mailto:Joseramiro.fek@gmail.com)

[Miguel.secretariogeneral.fek@gmail.com](mailto:Miguel.secretariogeneral.fek@gmail.com)



- Se podrán dispensar requisitos de edad y cinturón exigido para el acceso a estos cursos cuando la finalidad de los solicitantes serala meramente formativa y no para participar en actividades de arbitraje, no pudiendo ser homologado el título por la FEK hasta que reúna todos los requisitos

### Programación

#### Parte Teórica

Esta parte del curso irá destinada a obtener los conocimientos de las reglas de competición mediante las clases presenciales, la redacción de actas, los trabajos y los correspondientes test para certificar el conocimiento adquirido.

#### Parte Práctica

En el marco de las posibilidades y como aporte extra a los alumnos, se podrán realizar las pruebas con deportistas para la práctica de los conocimientos adquiridos en el curso. Todo ello bajo la dirección de los profesores para su seguimiento y corrección de errores.

**Cronograma de Clases** Se debe acompañar a la propuesta del curso un cronograma del curso con indicación de la carga horaria y la distribución de la misma por el profesorado.

Para la homologación de los títulos con la FEK, se enviará lista de aprobados, en forma de acta con la firma del director regional de arbitraje, indicando, numero de licencia, nombre y dni. Todo ello acompañado por el ingreso de las cuotas determinadas.

Los exámenes, actas de realización, listas de asistentes, quedarán a disposición de la FEK en las Federaciones o Delegaciones Territoriales de Kcikboxing.

Se adjuntan ejemplos de ficha para inscripción en cursos de arbitraje.

Se indica que las tarifas de homologación de titulaciones de arbitraje aprobadas por Asamblea General son las siguientes:

Título Árbitro Convalidación FEK	euros
ARBITRO "C"	10
ARBITRO "B"	15
ARBITRO "A"	20
ACTUALIZACIÓN DE ÁRBITROS	0





# Federación Española de Kickboxing

Edificio Business Center. Polígono URTINSA.

C/de los pintores, nº2, Oficina 301,  
28923, Alcorcón, Madrid.

Correo: [fek.secretaria@gmail.com](mailto:fek.secretaria@gmail.com)

[Joseramiro.fek@gmail.com](mailto:Joseramiro.fek@gmail.com)

[Miguel.secretariogeneral.fek@gmail.com](mailto:Miguel.secretariogeneral.fek@gmail.com)



## FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KICKBOXING

### ACTA DE EXAMEN DE ARBITRAJE

#### 1. DEPORTE: KICKBOXING DEFENSA PERSONAL ESTILO BRICPOL

A CELEBRARSE EN \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

D.N.I. Nº \_\_\_\_\_ FECHA NACIMIENTO: \_\_\_\_\_

LUGAR NACIMIENTO: \_\_\_\_\_ PROVINCIA: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_ NUMERO: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_ PROVINCIA: \_\_\_\_\_

CODIGO POSTAL: \_\_\_\_\_ TELEF. \_\_\_\_\_ FAX \_\_\_\_\_

EMAIL : \_\_\_\_\_

Numero de licencia Federativa (registro nacional o autonómico) \_\_\_\_\_

Se adjunta fotocopia del DNI

#### MARCAR CON UNA CRUZ LA CATEGORÍA A LA QUE OPTA:

ARBITRO NACIONAL NIVEL A

ARBITRO NACIONAL NIVEL B

ARBITRO NACIONAL NIVEL C

Firma del solicitante.

( PARTE INFERIOR A RELLENAR POR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KICKBOXING )

#### 1. FIRMAR LO QUE PROCEDA:

3. SE hace constar que el aspirante a Arbitro Nacional \_\_\_\_\_ arriba indicado **NO HA SUPERADO** las pruebas a nivel teórico expuestas por la Federación Española de Kickboxing en el curso realizado el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2016

en \_\_\_\_\_

#### 4. VºBº EL DIRECTOR DE ARBITRAJE DE LA

\_\_\_\_\_

6. SE hace constar que el aspirante a Arbitro Nacional \_\_\_\_\_ arriba indicado **HA SUPERADO** las pruebas a nivel teórico expuestas por la Federación Española de Kickboxing en el curso realizado el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2016 en

#### 7. VºBº EL DIRECTOR DE ARBITRAJE DE LA

\_\_\_\_\_



LaLiga con el Deporte Español



NUESTRA PASIÓN NOS UNE

